

(NOMBRAR A LA COMPAÑERA IRANA VENERIO FERNÁNDEZ EN EL CARGO DE MINISTRA CONSEJERA CON FUNCIONES CONSULARES DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA REPÚBLICA DE COSTA RICA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 33-2019, Aprobado el 27 de Agosto del 2019

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 170 del 5 de Septiembre del 2019

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades

ACUERDA:

Artículo 1. Nombrar a la Compañera **Irana Venerio Fernández**, en el cargo de Ministra Consejera con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Costa Rica.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día veinte de septiembre del año dos mil diecinueve. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. **(f) Denis Moncada Colindres**, Ministro.